



Geología y Minas
INHGEOMIN

Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

CONTROL DE CIRCULARES AÑO 2022

Instituto Hondureño Geología Minas

Julio 2022

No. Correlativo	Fecha	Asunto
Circular # 10	13/07/2022	Implementación Medidas Internas Ahorro de Combustible
Circular # 11	13/07/2022	Capacitación de Código de Conducta Ética
Circular # 12	21/07/2022	Asistencias y Permiso de la Institución

DANIA Y. CRUZ ESPINAL
Jefe de Recursos Humanos



Col. Loma Linda Norte, Bulevar
Centroamérica, Avenida La FAO,
Tegucigalpa, Honduras.

inhgeomin.gob.hn

(+504) 2232-6044

inhgeominhonduras@gmail.com.



**Geología y Minas
INHGEOMIN**

Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

CIRCULAR

RRHH-12-2022

A todos los colaboradores del **Instituto Hondureño de Geología y Minas (INHGEOMIN)**, se les recuerda que deben acreditar pase de salida por el jefe inmediato y la unidad de Recursos Humanos cuando salgan de la Institución en horario de trabajo; asimismo, cuando existan inasistencias, éstas deben ser acreditadas a la Unidad de Recursos Humanos a más tardar el día hábil posterior a la falta; recordándoles que después de la hora de ingreso tienen cinco minutos de gracia, caso contrario se realizarán las deducciones en el pago de su sueldo y por ende se aplicarán las sanciones que por Ley corresponden.

Por lo antes expuesto, es responsabilidad de cada jefe inmediato velar por el cumplimiento correspondiente de igual forma el área de Servicios Generales a través de vigilancia.

Tegucigalpa MDC, 25 de julio 2022.



DANÍA YACQUELIN CRUZ ESPINAL
Jefe de Recursos Humanos



Col. Loma Linda Norte, Bulevar
Centroamérica, Avenida La FAO,
Tegucigalpa, Honduras.

 inhgeomin.gob.hn

 (+504) 2232-6044

   inhgeominhonduras@gmail.com.

CIRCULAR
RRHH-10-2022

PARA : **TODOS LOS COLABORADORES DEL INHGEOMIN**

DE : **DANIA Y. CRUZ ESPINAL**
Jefe de Recursos Humanos

ASUNTO : **MEDIDAS INTERNAS DE AHORRO DE COMBUSTIBLE**

FECHA : 13 de julio del 2022



Considerando que en base a la política de Estado para el ahorro de combustibles; el INHGEOMIN está aplicando el “**Plan estratégico de ahorro de Combustible**” y con el fin de fortalecer las mismas, se les instruye para que a partir de la fecha se aplique en todas las oficinas, pasillos, sanitarios, patios entre otros, lo siguiente:

1. El aire acondicionado debe encenderse una hora después de iniciado la jornada laboral y apagarse una hora antes de concluir su horario, de igual forma apagarlo en la hora del almuerzo.
2. Se debe aprovechar la luz natural por tanto en los lugares donde existan cortinas, subirlas para que brinde claridad.
3. Los baños, pasillos se deben mantener apagados siempre y cuando no estén siendo utilizados por ningún colaborador o usuario de la Institución.
4. Desconectar cualquier electrodoméstico que no se este utilizando; cafeteras, microondas, licuadoras, hornos entre otros.
5. Apagar diariamente sus computadoras, impresoras, fotocopadoras, sumadoras entre otros y posteriormente desconectar las baterías UPS.

Atentamente,

 Archivo


*/dyce

 Col. Loma Linda Norte, Bulevar
Centroamérica, Avenida La FAO,
Tegucigalpa, Honduras.

 inhgeomin.gob.hn

 (+504) 2232-6044

   inhgeominhonduras@gmail.com.

CIRCULAR

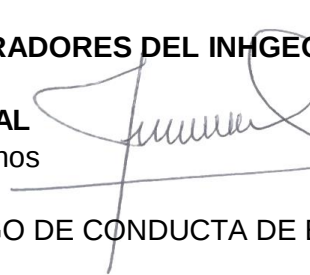
RRHH-11-2022

PARA : **TODOS LOS COLABORADORES DEL INHGEOMIN**

DE : **DANIA Y. CRUZ ESPINAL**
Jefe de Recursos Humanos

ASUNTO : CAPACITACIÓN CÓDIGO DE CONDUCTA DE ÉTICA

FECHA : 13 de julio del 2022



En cumplimiento al artículo 30 y 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público y dando seguimiento a la Invitación que se les envió para que participaran en la Capacitación del **Código de Conducta Ética del Servidor Público** en las jornadas programadas de 12 y 19 de julio del presente, **se les instruye** para que los que no pudieron hacerse presente el 12 según su asignación, están **obligados** a recibirla el martes 19 de julio en cualquier horario según la coordinación que realicen en esta unidad con anterioridad, evitando así la aglomeración de compañeros, por lo que si se encuentran de vacaciones o tienen programación de giras deben reprogramarlas, de igual forma los que estén en Teletrabajo en base a la Circular RRHH-009-2022 donde establece que deben estar atentos a cualquier llamado que se les haga.

La no asistencia dará motivo para realizar las sanciones legales correspondientes.

Atentamente,

 Archivo



 Col. Loma Linda Norte, Bulevar
Centroamérica, Avenida La FAO,
Tegucigalpa, Honduras.

 inhgeomin.gob.hn

 (+504) 2232-6044

   inhgeominhonduras@gmail.com.